



## **GRUPO ACMS Consultores**

Se exige acreditación en control de emisiones contaminantes



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Publicada el 27/03/2019

## **Control de las emisiones de las actividades contaminadoras**

### **La Comunidad Valenciana exige acreditación para el control de las emisiones de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera**

La Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana ha publicado recientemente el Decreto 228/2018, que desarrolla los procedimientos y la regulación del sistema de control de las emisiones atmosféricas de actividades consideradas como potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

Este Decreto establece que las instalaciones donde se llevan a cabo actividades potencialmente contaminadoras deben presentar, ante el organismo competente que les otorgó la autorización de emisiones, un certificado que demuestre la adecuación a la normativa vigente en materia de protección de la atmósfera y a las condiciones que hubieran sido establecidas en la autorización. Dicho certificado debe ser emitido por una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental de la Comunidad Valenciana (ECMCA) para el campo de la contaminación atmosférica acreditada por ENAC.

Fuente: ENAC



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)